

INVITACIÓN A PUBLICAR

Relatos y Narrativas de Investigación de Frontera

Número Especial



Octubre 2025

↑ Tránsitos, intercambios, desarrollos y dinámicas en un espacio definido como un laboratorio privilegiado de experiencias sociales y de imaginación intelectual. ↓

Se invita a la comunidad de investigadores de la UNJu que envíen sus manuscritos originales e inéditos de relatos de experiencias científicas contadas desde la perspectiva de los Estudios de Frontera.

Buscamos recuperar estos relatos como una interesante forma de investigación, donde el autor produce conocimiento sobre su propia práctica y permite intercambiar con sus colegas, y un público cada vez más interesado, la experiencia adquirida.

SeCTER/UNJu

Revista Xuxuy - Número Especial - Octubre 2025

Relatos y Narrativas de Investigación de Frontera

Presentación

Las fronteras, las líneas divisorias y las zonas fronterizas definen el espacio y el horizonte humano. Crean narrativas y discursos, permiten y prohíben, y dan forma a las experiencias humanas de sus habitantes.

Articuladas como meta-disciplinas, los estudios fronterizos han evolucionado hasta conformar un hilo conductor de muchas reflexiones a partir de distintas disciplinas. Conforman un campo que, en el caso de la Universidad Nacional de Jujuy, cuenta con una creciente trayectoria propia y que sigue revelando nuevos horizontes del quehacer humano.

Los procesos y las posibilidades actuales, facilitan el trabajo conjunto entre especialistas de diversas latitudes, para compartir descubrimientos y teorías en pos de proyectos comunes; para innovar en una región que debe abordarse ahora desde una concepción más sistémica y holística, teniendo en cuenta los procesos de integración y desarrollo de sus áreas de influencia que conforman la política de cooperación sur-sur en proceso.

Como institución de educación superior de frontera, la UNJu ha tomado parte desde el principio en la conformación de las redes académicas regionales y transversales que acompañan estos procesos y, como actor creativo, ha aportado en la definición de la agenda de temas de investigación de este nuevo espacio de cooperación científica.

En tal sentido, una de las prioridades del componente académico es la conformación de un mapa de recursos, potencialidades y capacidades científico-tecnológicas que cada Universidad parte del acuerdo, pone a disposición para concretar el diseño de investigaciones con un enfoque de integración y desarrollo, no solo lineal, sino también territorial y sustentable.

La SeCTER propone, a partir de estos supuestos, la publicación de una edición especial de su revista científica Xuxuy, dedicada a la presentación de relatos de experiencias científicas realizadas por investigadores de la Universidad Nacional de Jujuy desde la perspectiva de los Estudios de Frontera.

La publicación, cuya presentación está prevista para el mes de octubre de 2025, en el marco del 8vo. Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Vial, proyecto transnacional que involucra a cuatro países y que se realizará en Jujuy, se propone servir como carta de presentación de nuestra comunidad científica en su calidad de anfitrión académico, al tiempo que pretende brindar un panorama abarcador de la trayectoria, situación actual y posibilidades que como sistema científico-tecnológico, podemos ofrecer frente a los desafíos de producción de conocimientos compartidos que supone la integración regional de las universidades involucradas.

Planteada la iniciativa, puede definirse como criterio editorial, para quienes decidan compartir el relato de su experiencia con nosotros, la oportunidad para aportar al debate de redefinirla noción de frontera como un laboratorio privilegiado de experiencias sociales y de imaginación intelectual.

El espíritu del número especial de Xuxuy propuesto puede bien resumirse en la mirada de la especialista brasileña en geografía política, Bertha Becker, que afirma que la frontera consiste en «[...] un espacio no plenamente estructurado, que, por esta misma razón, puede generar nuevas realidades [...]».

I. Nombre del Proyecto

Nuevas fronteras para la Ciencia. Número Especial de la Revista Xuxuy. SeCTER/UNJu.

II. Objetivo

Ofrecer un panorama de la experiencia, trayectoria y potencialidad de la comunidad científica de la Universidad Nacional de Jujuy, a través de relatos de experiencias de investigación realizadas en el territorio por parte de sus investigadores, con acento en su carácter de investigación de frontera y con vistas a la posibilidad de su intercambio con otras universidades de la región.

III. Criterio Editorial

La comunicación nos permite conocer, organizar, expresar y comprender los procesos interactivos y sociales del contexto, considerado como la propiedad primordial de la vida.

Las revistas científicas continúan siendo el principal medio de difusión de los resultados de las investigaciones y, en tal sentido, la revista Xuxuy es la publicación de ciencia y cultura de la SecTER que aporta a la tarea de compartir el conocimiento generado por la UNJu, y que está orientada a despertar la inquietud y el interés de los lectores por las diversas áreas del saber de la región a través de discursos comprensibles y significativos.

En su trayectoria de distintas épocas como medio de comunicación de las ciencias, la publicación ha atendido las necesidades de divulgación científica en el sentido de acercar al público general y no especializado, los resultados de la investigación científica y técnica y el conjunto de los productos del pensamiento científico de nuestra Casa de Estudios.

Desde Xuxuy, se consideran los procesos de divulgación y de comunicación de la ciencia como oportunidades para acceder a los avances científicos y las nuevas tecnologías, además de contribuir a generar una opinión sobre los temas y participar del debate actual sobre la posibilidad y la necesidad de generación de nuevos conocimientos.

En este último sentido, la publicación trasciende el uso de un lenguaje científico-técnico, para situarse en un ambiente renovado de experiencia lectora abierta de acceso a la información, que contribuye a incrementar el ciclo de generación del saber.

IV. Equipo

Autoridades

Rector Mario Bonillo

Vicerrectora Liliana Bergesio

Directora

Secretaria Msc. Sandra Giunta

Editor

Jorge Castro

Secretario de Redacción

Alejandro Aldana

Producción

Mariana Fernández

Nilda Alcázar

Arte y Diseño

UNJu

V. Naturaleza y estilo de los artículos

Relatar experiencias de ciencia. Los relatos deberán describir y analizar experiencias de investigación científicas concretas según el criterio editorial propuesto, en un estilo de redacción que permita su comprensión para un público especializado y no especializado, que refleje de manera clara su importancia, impacto e implicancias como estudio situado en un espacio o contexto de frontera.

Describir la investigación, cómo se hizo. En el relato de experiencia, lo primordial es describir una intervención o una experiencia personal, que puede ser de interés para la disciplina a la cual está relacionada, y que puede seguir un método cualitativo, cuantitativo o mixto, y seguir un enfoque interpretativo o interno, uno externo, o adoptar ambos, pues su interés principal es describir una experiencia o una intervención implementada por el propio investigador.

Con todos los componentes científicos. El investigador a través de su narración puede presentar los resultados alcanzados en su proceso investigativo, describir el problema, presentar las hipótesis y narrar cómo confrontó, analizó e interpretó los datos en el proceso.

En su contexto y con sus actores. Al mismo tiempo, la narrativa como recurso literario le permite al narrador presentar a la comunidad académica y al público su ejercicio, y exhibir -a través del texto- la categorización a la luz de las teorías que fundamentaron el proceso, además de abrir un espacio para las voces de los agentes vinculados en el problema de investigación.

En y desde la frontera. En el caso de esta convocatoria especial de Xuxuy, la idea de frontera pone en evidencia la emergencia de un espacio continuo que permea los territorios nacionales colindantes, donde procesos de integración y fragmentación coexisten. La noción de corredor, por ejemplo, ya no es la de un espacio fijo, sino que alude al aspecto dinámico de un espacio

reorganizado, es la expresión territorial de un desplazamiento o flujo de información, bienes y personas.

Experiencias para el intercambio. Promoción de la integración futura entre los investigadores de cada territorio para el enfoque en investigaciones colaborativas.

VI. Destinatarios

La invitación a publicar alcanza a investigadores que hayan desarrollado investigaciones científicas en el ámbito de la Universidad Nacional de Jujuy.

VII. Organización de Contenidos

El número especial de Estudios de Frontera de Xuxuy organizará sus contenidos según:

1. Editorial
2. Columna: Los Estudios de Frontera en el nuevo escenario de la cooperación académica regional.
3. Relatos de Experiencias. Contribuciones recibidas en torno al tema propuesto.
4. Dossier SeCTER: Mapa de recursos, agendas de investigación y capacidades del sistema científico-tecnológico de la UNJu.

VIII. Temáticas

La siguiente lista se ha elaborado en función de las vertientes de: a) criterio editorial de la publicación especial, b) agenda de compromisos de investigación del proceso de internacionalización de la Universidad, y c) campos de disciplinas y perfiles de investigadores de la UNJu en disposición de aportar experiencias en el contexto de frontera.

- Desarrollo económico y social.
- Comunidades locales.
- Turismo.
- Empresas, emprendedores y redes productivas.
- Cadenas de valor.
- Encadenamientos productivos.
- Sostenibilidad agrícola.
- Logística, transporte e infraestructura.
- Derecho y políticas públicas regionales.
- Regímenes impositivos, aduaneros y migratorios.
- Estudios de mercado.

- Condiciones de comercio e intercambio.
- Gestión universitaria.
- Formación de capital humano profesional.
- Tecnología e Innovación.
- Transferencia tecnológica.
- Bases de datos.
- Medio ambiente y sus impactos.
- Gestión del territorio.
- Historia e interculturalidad.
- Pueblos originarios e identidades territoriales.
- Población.
- Educación.
- Salud.

IX. Soportes de Publicación

El número especial de Xuxuy se publicará en los soportes papel (revista) y digital (documento de lectura).

X. Financiamiento

La publicación se realizará con foNdos de la SeCTER.

XI. Plan de Trabajo

Actividades	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre
Invitación a publicar	x	x	x				
Recepción del manuscrito				x			
Pre-revisión				x			
Evaluación por pares ciegos				x			
Aceptación o rechazo					x		
Revisión					x		
Edición y publicación						x	x

ANEXO

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Los Artículos de Experiencias de Investigación que se publican deben contar con el siguiente Formato de presentación:

EXTENSIÓN

- La extensión del texto no debe superar las 2500 palabras (sin incluir el resumen, las palabras clave, las referencias, las leyendas de la/s figura/s, la/s tabla/s ni la lectura rápida).

FORMATO DEL TEXTO:

- Times New Roman 12
- Interlineado: simple
- Márgenes superior e inferior: 2,5; izquierda y derecha: 3
- Título en negrita, en la primera línea, a la izquierda
- Nombre de autor, a la derecha, en la segunda línea, antecedido por “Por”
- Incluir, en nota al pie desde el nombre del autor una presentación del autor de no más de cinco líneas. Incluir correo electrónico.
- Resumen de hasta cien palabras: justificado e interlineado sencillo. Fuente: Times New Roman 10. El resumen debe ser un texto corto que describirá el tema del trabajo, la metodología empleada y sus conclusiones. No debe incluir citas bibliográficas.
- Si hubiera epígrafe, se colocará a la derecha, con un espacio en blanco antes del cuerpo del texto.
- Cada intertítulo se destacará en negrita y estará antecedido por un espacio.
- No se dejará espacio en blanco luego del intertítulo.

ESTRUCTURA DEL CONTENIDO:

- El manuscrito debe seguir el orden que se especifica a continuación:
 - título,
 - lectura rápida,
 - resumen,
 - texto del trabajo,
 - referencias.

Título

Título completo del trabajo, en **español**.

Lectura rápida

Ofrece al lector un mensaje breve y conciso del trabajo. La "lectura rápida" contiene dos partes: la primera, ¿Qué se sabe? y la segunda, ¿Qué aporta este trabajo?

¿Qué se sabe?

Debe tener un máximo de 100 palabras.

Redactar 2-4 oraciones declarativas que resuman qué es lo que se sabe sobre el tópico estudiado. Pensar en esto como el estado del arte.

- Debe proveer evidencia actual sobre el tópico, mediante declaraciones claras y precisas.
- No formular un interrogante.
- No establecer lo que no se sabe sobre el tema ni que el mismo "requiere mayor estudio".

¿Qué aporta este trabajo para los Estudios de Frontera?

Debe tener un máximo de 100 palabras.

Redactar 2-4 oraciones declarativas que resuman el mensaje principal del trabajo. Usar tiempo verbal en pasado. Sólo proporcionar información sustentada en los resultados del trabajo.

- Describir los principales hallazgos.
- Describir el ámbito de estudio (ejemplo, si se utilizó un modelo de laboratorio).
- Las declaraciones deben entenderse sin requerir relectura de los datos.
- No incluir datos numéricos ni estadísticos.
- No sugerir futuras investigaciones.

Los editores se reservan el derecho de editar la sección "lectura rápida" por precisión, estilo y extensión.

Resumen

Debe tener un máximo de 150 palabras.

Debe reflejar precisamente los contenidos principales y no debe presentar resultados que no se reporten en el texto del trabajo.

Debe ser estructurado e incluir las siguientes secciones:

- **Objetivo**
- **Materiales y métodos/ Descripción de la experiencia**
- **Resultados**
- **Conclusión/ Consideraciones finales**

Texto del trabajo

El cuerpo del manuscrito no debe superar las 2500 palabras y debe incluir las siguientes 5 secciones: Introducción, Materiales y método, Resultados, Discusión, Conclusión. En los **relatos de experiencias**, las cinco secciones pueden ser nombradas como: Introducción, Descripción de la experiencia, Resultados, Discusión y Consideraciones finales.

1) Introducción. Mencione lo que se estudió y por qué. Debe incluir un marco teórico, antecedentes de literatura publicada anteriormente, la justificación y el objetivo.

2) Materiales y método. Explique cómo se llevó a cabo la investigación. Debe proporcionar suficientes detalles para que el lector pueda juzgar la validez del estudio y replicar el estudio si lo desea. Debe incluir el diseño del estudio, lugar de realización, temporalidad, población de estudio, aprobación del Comité de Ética e Investigación, código SecTER (si corresponde), criterios de selección, método de muestreo, definición operacional de las variables, procedimientos de medición, método de recolección de los datos, descripción de las intervenciones y análisis estadístico (si corresponde). Los relatos de experiencias profesionales deben describir detalladamente los procedimientos y/o estrategias de intervención realizadas.

Análisis estadístico. Para la redacción de este apartado: identifique las pruebas estadísticas utilizadas para analizar los datos. Indique el valor de p que se consideró para indicar significancia. Citar referencias para respaldar su elección de pruebas e identifique cualquier software de análisis estadístico utilizado. Indicar cómo se realizó el análisis de potencia para determinar el tamaño de muestra requerido. Informar las medidas de resultado con un apropiado nivel de precisión.

3) Resultados. Presente los hallazgos del estudio. Esta sección contiene la evidencia por la cual el autor intenta convencer al lector, pero no debe contener discusión u otros elementos pertenecientes a otras secciones. Es la sección más corta pero la más importante. Utilice tiempo verbal pasado (preferiblemente voz pasiva). Reporte los resultados desde lo general (ej.: características de la muestra) a lo específico (ej.: resultados principales y secundarios). Sea neutral y evite el juicio propio. No sea redundante, es decir, no repita la información en texto si ya ha sido reportada en tablas.

4) Discusión. Explique su interpretación de los resultados del estudio. Debe incluir: los hallazgos del estudio, la explicación de sus resultados y el contraste con la literatura previa, limitaciones del estudio, fortalezas del mismo, sugerencias para futuros estudios e implicancias de los resultados.

5) Conclusión. Debe responder al objetivo principal del estudio respecto de los Estudios de Frontera. La redacción de esta sección debe ser clara y concisa.

Referencias

Máximo 5 (cinco) citas bibliográficas.

Los autores son responsables de la exactitud de sus referencias.

Incluir como máximo 5 referencias, citando apenas las mencionadas en el texto y en las tablas, gráficos, fotos o imágenes, apareciendo en orden alfabético. Usar la estructura (APA). Letra Arial tamaño 10.

Cuadros, tablas, imágenes y gráficos

- Imagen principal del artículo (imagen de portada): debe ser representativa del trabajo ya que irá en la página principal del artículo, debe cumplir con los siguientes criterios:
 - Resolución igual o superior a 300 dpi
 - Ser una imagen libre de derechos de publicación.
 - Anexar en un documento aparte el link de donde se tomó la imagen si es de una página de Internet.
- Los cuadros, tablas, gráficos e ilustraciones deben presentarse de la siguiente manera:
 - Estar numerados a lo largo del texto de forma progresiva. (los cuadros, gráficos y las ilustraciones deben tener su numeración progresiva particular, es decir, cuadro 1, tabla 1 y grafico 1, Grafico 2 imagen 1. La correlación debe ser tomada en cuenta según lo que se está representando)
 - Tener un título breve que dé cuenta de a qué se refiere la tabla, gráfico o ilustración

- En el epígrafe del cuadro, gráfico o ilustración debe estar aclarada la fuente de la cual se tomó la información, si fue realizado por los autores debe decir “fuente: elaboración propia”.

Cualquier abreviatura y símbolo que se lea dentro del contenido de la tabla debe explicarse en las notas de pie de tabla.

Abreviaturas

Unidades de medida. Se empleará el sistema métrico decimal, usando comas para los decimales (ej: 2,05). No se usan comas para separar miles, sino espacios (ej: 1 000 000), con excepción en unidades de mil menores a 10 000 (ej. 9875).

Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos. Se evitará su uso en el título y en el resumen en lo posible. Solo se emplearán abreviaturas de medida estándar. Las abreviaturas en el resumen o en el cuerpo del trabajo irán precedidas por el término completo, salvo que se trate de unidades de medida estándar internacional. Ej: cm, H₂O, ml, kg, etc. Se recomienda restringir el uso de abreviaturas al mínimo indispensable: expresiones repetidas más de 5 veces en el cuerpo del manuscrito.